

# DAE Departamento de Títulos y Grados Académicos

## **REQUISITOS PARA TRÁMITE DE TÍTULO**

# MODALIDAD DE TITULACIÓN: TODAS (TESIS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, ETC.) A EXCEPCIÓN DE TITULACIÓN EXPEDITA Y TITULACIÓN POR EGEL

Toda tu documentación deberá de ser integrada en dos paquetes tal como se muestra a continuación, pero dentro de una sola carpeta.

#### PRIMER PAOUETE

- 1. Un fólder tamaño oficio color beige, (limpio) colocar en el frente, parte superior una etiqueta impresa (no en la ceja del folder) que deberá incluir: nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico vigente, considerando para el texto: letra Arial tamaño 16, en todos tus datos deberás usar mayúsculas y minúsculas.
- Copia de la C.U.R.P.
- Copia del Acta de Nacimiento
- Copia del Certificado de Secundaria por ambos lados (solo los egresados de carreras técnicas)
- Copia del Certificado de Bachillerato por ambos lados. (Licenciatura complementaria en Enfermería agregar también copia de la básica)
- Copia del Certificado de Licenciatura por ambos lados
- Copia del Acta de Titulación 7.
- Tres fotografías tamaño Título (colocar en bolsita transparente)
- Pago por expedición y registro de Título, puedes descargar el formato de pago correspondiente en el siguiente link http://dae.uagro.mx/regweb/index.php?Opcion=titulos/fortit2

#### SEGUNDO PAQUETE

- Copia de la C.U.R.P.
- Original del Acta de Nacimiento
- Original del Certificado de secundaria (solo egresados de carreras técnicas)
- Original del Certificado de Bachillerato
- Original del Certificado de Licenciatura
- Original del Acta de Titulación (formato reciente, firmado y sellado)
- Original de la Constancia de Servicio Social
- Original del Acta de Recuperación de Permanencia (sólo egresados que perdieron permanencia)

### **RECOMENDACIONES**

- Acta de titulación: en caso de que el acta no se encuentre impresa por medio del sistema de administración y seguimiento escolar (SASE), deberás solicitar una reposición en tu unidad académica.
- C.U.R.P.: deberás presentar el formato vigente disponible en el siguiente link: https://www.gob.mx/curp/
- Todos los documentos deben presentarse en buenas condiciones, (visibles cada una de sus letras, firmas y sellos, no se aceptan enmicados, con roturas parciales o totales, enmendaduras, tachaduras o manchas de cualquier tipo).
- Presentar copias por ambos lados y en reducción a tamaño carta, legibles y completas.
- Sí realizaste revalidación, homologación o equivalencia favor de anexar el documento original y copia correspondiente.









# DAE Departamento de Títulos y Grados Académicos

- El trámite es exclusivamente personal, sin embargo en casos de fuerza mayor se realizará la recepción del trámite y/o la entrega de Título profesional y documentos originales con Carta Poder, para conocer los requisitos de este documento ingresa al siguiente link http://dae.uagro.mx/regweb/index.php?Opcion=titulos/fortit2
- El formato de Acta de Nacimiento que presentes deberá tener el C.U.R.P. visible y haber sido impresa en cajeros automáticos del sistema estatal del registro civil o en línea en el siguiente link <a href="https://www.gob.mx/ActaNacimiento/">https://www.gob.mx/ActaNacimiento/</a> verifica que la C.U.R.P. de tu acta de nacimiento coincida con el C.U.R.P que obtengas de RENAPO.
- > Si descargaste el nuevo formato de constancia de servicio social, deberás de presentarlo impreso en hoja opalina a color.
- Las fotografías que presentes para tu trámite de Título o Grado Académico deberá ser de la misma sesión fotográfica.
  - A continuación te detallamos las características generales obligatorias que deberás de considerar para tus fotografías:
- 1.- Las fotos deberán ser impresas en papel mate con retoque, ovaladas, medidas 6 x 9 cm.
- 2.- Las fotos deberán ser tomadas en Blanco/Negro, de frente con fondo blanco (no gris)
- 3.- No se aceptarán fotos instantáneas
- 4.- Frente y orejas descubiertas
- 5.- Rostro serio
- 6.- Vestimenta formal
- 7.- Sin anteojos o pupilentes de color
- 8.- Sin sombreros o insignias

#### **VESTIMENTA A CONSIDERAR**

**MUJERES.-** Saco obscuro, blusa blanca, sin escote, maquillaje y accesorios discretos. **HOMBRES.-** Saco obscuro, camisa blanca, corbata sin estampados, bigote recortado por encima del labio superior (que se observe el contorno de los labios), barba recortada y arreglada.

NIVERSIDAD

\*Para el caso de egresados del Área de Ciencias de la Salud, podrán portar su uniforme de gala.

\*\*Te recomendamos que le comuniques a tu fotógrafo estas características previamente.

- Para mayor información respecto a este trámite te sugerimos ingresar a nuestra sección "PREGUNTAS FRECUENTES" que puedes encontrar en nuestra página web.
- > En caso de no cumplir con los requisitos antes mencionados, el Departamento de Títulos y Grados Académicos podrá cancelar la recepción de tu trámite, por lo que deberás de **obtener una nueva cita**.
- > Cualquier anomalía referente a tu trámite por favor repórtalo directamente a la Jefa del Departamento.

# RECUERDA QUE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZA CON PREVIA CITA.

OBTENLA LOS DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 10 HRS. EN NUESTRA PÁGINA:
WWW.DAE.UAGRO.MX







